

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 795 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
4. Nombre contratista JAITUNG FERNÁNDEZ BUSTAMANTE	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 32182038
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación, acompañamiento y atención integral en salud de la población sujeto, incorporando los enfoques diferenciales en el marco de todos los procesos de atención de la Entidad.		8. Lugar de ejecución ANTIOQUIA - APARTADÓ ARN URABÁ

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No aplica
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5																										
1. Número del contrato 795 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026																										
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																														
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																											
1	Desarrollar gestiones para facilitar el aseguramiento en salud y acceso a servicios de atención integral en salud para la población sujeto de atención y su grupo familiar, teniendo en cuenta a las personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y personas mayores; además del uso de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, en el marco de los diferentes procesos misionales de la Agencia.	Si	Durante el presente mes se realizaron actividades del fortalecimiento de capacidades sobre los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales: <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD DESARROLLADA</th> <th>FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD</th> <th>NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES</th> <th>ACCIÓN CUMPLIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades para la garantía y el ejercicio efectivo de derechos de la población en proceso de reincorporación, se desarrolló la actividad denominada "Capacitación sobre el proceso de activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud", en articulación con las Secretarías de Salud del municipio de Dabeiba, Apartadó y San Pedro de Urabá. Se dio cumplimiento de la acción 1.3.1.1.3.2 del Plan de Reinserción Integral, orientada al fortalecimiento de conocimientos y habilidades relacionadas con el acceso, la garantía y la protección de derechos fundamentales, especialmente el derecho a la salud.</td> <td>9 MAYO - SAN JOSÉ DE APARTADÓ</td> <td>35 FIRMANTES</td> <td>1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.</td> </tr> <tr> <td>La actividad culminó con un espacio de retroalimentación y diálogo participativo, en el cual los asistentes compartieron reflexiones, aprendizajes y experiencias relacionadas con las temáticas abordadas. Los participantes destacaron la relevancia de fortalecer sus conocimientos frente a los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, reconociéndolos como herramientas fundamentales para la garantía efectiva de sus derechos y para el mejoramiento de sus condiciones de acceso a los servicios de salud en el territorio.</td> <td>14 MAYO - SAN PEDRO DE URABÁ</td> <td>3 FIRMANTES 8 PARTICIPANTES JVP 1 FAMILIAR</td> <td>1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>21 MAYO - ETCR LLANO GRANDE</td> <td>38 FIRMANTES</td> <td>1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.</td> </tr> </tbody> </table> Por otra parte, se adelantaron gestiones orientadas a facilitar el aseguramiento y el acceso a los servicios de atención integral en salud de la población objeto de atención, las cuales se relacionan a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO DEL FIRMANTE/PARTICIPANTE</th> <th>GESTIÓN CON EPS</th> <th>DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60-06570</td> <td>SAVIA SALUD</td> <td>Se gestionó con la secretaria de salud del municipio de Apartadó la afiliación al SGSSS del firmante de paz a la EPS Savia salud</td> </tr> <tr> <td>S0152-2025</td> <td>NUEVA EPS</td> <td>Se gestionó con la EPS Nueva EPS la portabilidad del participante quien actualmente reside en el municipio de Chigorodó y se encontraba afiliado en el departamento del Chocó.</td> </tr> </tbody> </table> Evidencias: - DC_ACT. SALUD_1.3.1.1.3.2_SJA_09-05-2026 - DC_ACT. SALUD_1.3.1.1.3.2_SPU_14-05-2026 - DC_ACT. SALUD_1.3.1.1.3.2_LLANO GRANDE_21-05-2026 - AFILIACIÓN AL SGSSS A FIRMANTE_60-06570 - Portabilidad NEPS_PAD S0152-2025_25-05-2026 Link de evidencias: \lacr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\1. ASEGURAMIENTO SALUD			ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES	ACCIÓN CUMPLIDA	En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades para la garantía y el ejercicio efectivo de derechos de la población en proceso de reincorporación, se desarrolló la actividad denominada "Capacitación sobre el proceso de activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud", en articulación con las Secretarías de Salud del municipio de Dabeiba, Apartadó y San Pedro de Urabá. Se dio cumplimiento de la acción 1.3.1.1.3.2 del Plan de Reinserción Integral, orientada al fortalecimiento de conocimientos y habilidades relacionadas con el acceso, la garantía y la protección de derechos fundamentales, especialmente el derecho a la salud.	9 MAYO - SAN JOSÉ DE APARTADÓ	35 FIRMANTES	1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.	La actividad culminó con un espacio de retroalimentación y diálogo participativo, en el cual los asistentes compartieron reflexiones, aprendizajes y experiencias relacionadas con las temáticas abordadas. Los participantes destacaron la relevancia de fortalecer sus conocimientos frente a los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, reconociéndolos como herramientas fundamentales para la garantía efectiva de sus derechos y para el mejoramiento de sus condiciones de acceso a los servicios de salud en el territorio.	14 MAYO - SAN PEDRO DE URABÁ	3 FIRMANTES 8 PARTICIPANTES JVP 1 FAMILIAR	1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.		21 MAYO - ETCR LLANO GRANDE	38 FIRMANTES	1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.	CÓDIGO DEL FIRMANTE/PARTICIPANTE	GESTIÓN CON EPS	DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD	60-06570	SAVIA SALUD	Se gestionó con la secretaria de salud del municipio de Apartadó la afiliación al SGSSS del firmante de paz a la EPS Savia salud	S0152-2025	NUEVA EPS	Se gestionó con la EPS Nueva EPS la portabilidad del participante quien actualmente reside en el municipio de Chigorodó y se encontraba afiliado en el departamento del Chocó.
ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PERSONAS ASISTENTES	ACCIÓN CUMPLIDA																											
En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades para la garantía y el ejercicio efectivo de derechos de la población en proceso de reincorporación, se desarrolló la actividad denominada "Capacitación sobre el proceso de activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud", en articulación con las Secretarías de Salud del municipio de Dabeiba, Apartadó y San Pedro de Urabá. Se dio cumplimiento de la acción 1.3.1.1.3.2 del Plan de Reinserción Integral, orientada al fortalecimiento de conocimientos y habilidades relacionadas con el acceso, la garantía y la protección de derechos fundamentales, especialmente el derecho a la salud.	9 MAYO - SAN JOSÉ DE APARTADÓ	35 FIRMANTES	1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.																											
La actividad culminó con un espacio de retroalimentación y diálogo participativo, en el cual los asistentes compartieron reflexiones, aprendizajes y experiencias relacionadas con las temáticas abordadas. Los participantes destacaron la relevancia de fortalecer sus conocimientos frente a los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, reconociéndolos como herramientas fundamentales para la garantía efectiva de sus derechos y para el mejoramiento de sus condiciones de acceso a los servicios de salud en el territorio.	14 MAYO - SAN PEDRO DE URABÁ	3 FIRMANTES 8 PARTICIPANTES JVP 1 FAMILIAR	1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.																											
	21 MAYO - ETCR LLANO GRANDE	38 FIRMANTES	1.3.1.1.3.2_Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud.																											
CÓDIGO DEL FIRMANTE/PARTICIPANTE	GESTIÓN CON EPS	DESCRIPCIÓN BREVE DE LA ACTIVIDAD																												
60-06570	SAVIA SALUD	Se gestionó con la secretaria de salud del municipio de Apartadó la afiliación al SGSSS del firmante de paz a la EPS Savia salud																												
S0152-2025	NUEVA EPS	Se gestionó con la EPS Nueva EPS la portabilidad del participante quien actualmente reside en el municipio de Chigorodó y se encontraba afiliado en el departamento del Chocó.																												
2	Apoyar la gestión y articulación de la oferta institucional pública y privada socio-sanitaria existente en el área de influencia del Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población sujeto de atención participe de esta oferta.	Si	Durante el presente mes se adelantaron acciones orientadas a fortalecer la gestión y articulación de la oferta institucional pública y privada de carácter socio-sanitario existente en el área de influencia del Grupo Territorial ARN Urabá, a saber: 12 de mayo de 2026: Se realizó reunión de articulación con la Secretaría de Salud del municipio de Dabeiba, orientada al proceso de inscripción y vinculación de las personas firmantes del Acuerdo de Paz al fortalecimiento de capacidades en mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud, dirigido a la población ubicada en el ETCR Llano Grande. La reunión tuvo como objetivo formalizar la inscripción al proceso de fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. La reunión se llevó a cabo el pasado 12 de mayo, en la cual se establecieron como compromisos la definición de la fecha para el desarrollo de la jornada y la programación del profesional de la Secretaría de Salud encargado de orientar la respectiva actividad. Asimismo, se abordaron los temas y contenidos que serán desarrollados durante el espacio formativo y se describió la ruta a seguir durante este proceso: - Presentación del Proceso de fortalecimiento de capacidades: Se socializó el objetivo del proceso de fortalecimiento, el cual busca brindar herramientas prácticas para ejercer de forma efectiva el derecho a la salud. La estrategia se desarrollará mediante encuentros presenciales. - Contenidos: Se abordarán temáticas clave como: sistema de información y atención al usuario (SIAU), Uso buzón de sugerencias, Qué es un PQRS (Petición, Queja o Reclamo, o solicitud), derecho de petición, acción de tutela, rutas de orientación y acompañamiento, deberes y derechos. El proceso consta de tres sesiones, distribuidas de la siguiente manera: Sesión 1_Las personas en proceso de reincorporación se vinculan al proceso de fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. Sesión 2_las personas en proceso de reincorporación participan en el proceso de capacitación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. Sesión 3_las personas en proceso de reincorporación cumplen con los requisitos establecidos para culminar la formación. - Cada sesión tendrá una duración de 2 horas. - Desarrollo del Proceso de fortalecimiento de capacidades: Las sesiones se realizarán en modalidad presencial. - Listado de asistencia: Se registrará en un listado de asistencia externo, el cual se adjuntará a esta acta como soporte de asistencia e inscripción al proceso. Evidencias: - Acta Inscripción Exigibilidad Derecho Salud_SEC SALUD DABEIBA_12-05-2026 - LA_Inscripcion Exigibilidad Derecho Salud_SEC SALUD DABEIBA_12-05-2026 Link de evidencias: \lacr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\2. OFERTA INSTITUCIONAL																											

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 795 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
3	Acompañar los procesos de sensibilización y apropiación del enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, para la transversalización de éste en las actividades misionales del grupo territorial, promoviendo una cultura de inclusión y respeto.	Si	En el presente mes se hizo participación en los siguientes espacios virtuales convocados por el grupo de enfoques diferenciales, con el objetivo de sensibilizar sobre el enfoque diferencial de discapacidad desde un modelo social, a saber: • 7 de mayo: Se participó en la reunión virtual denominada "Pensión por invalidez", en la cual se brindó información relacionada con el origen de la invalidez, diferenciando entre origen común y origen laboral, así como los criterios establecidos para determinar el estado de invalidez. Durante el desarrollo de la jornada, se socializaron aspectos normativos contemplados en el artículo 38 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 39 de la misma ley, modificado por la Ley 860 de 2003. Asimismo, se abordaron temas relacionados con el monto de la pensión, el procedimiento para la calificación de la pérdida de capacidad laboral (PCL) y la calificación del estado de invalidez, además de las entidades competentes para realizar dicho proceso. De igual manera, se brindó información sobre el concepto de rehabilitación y se explicó el artículo 44, referente a la revisión de las pensiones de invalidez. Finalmente, se socializó información sobre la pensión especial para madres o padres cabeza de familia con hijo en condición de invalidez física o mental. • 14 de mayo: se participó en la reunión virtual denominada "Entrega de Kits ETCR", en el marco del Convenio 866-2026, donde se socializaron las dos líneas de acción del convenio: el proceso de protección y la entrega de kits de cuidado y autocuidado en salud dirigidos a personas con discapacidad y enfermedades de alto costo. Durante el encuentro se informó que las entregas se desarrollarán entre el 16 de junio y el 30 de septiembre mediante visitas a los ETCR, contemplando la entrega formal de los kits y la capacitación sobre su uso y cuidado. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre la participación de los actores responsables durante las jornadas de entrega y capacitación, destacando la importancia de la asistencia de administradores, facilitadores y profesionales de salud. Finalmente, se socializaron las fechas propuestas para el desarrollo de estas actividades en los ETCR del GT Urabá. • 20 de mayo: Se participó en una reunión virtual de logística para la entrega de kits de cuidado y autocuidado en salud, en el marco del Convenio 866-2026, el día 20 de mayo de 2026. Durante la reunión se socializó que, a nivel nacional, existen 498 personas con discapacidad ubicadas en los ETCR. Asimismo, se definieron tareas logísticas relacionadas con la consecución de transporte particular, reservas hoteleras en Apartado y Dabeiba, así como la gestión de refrigerios y almuerzos para asistentes y equipo de trabajo. Finalmente, se estableció el cronograma de visitas a los ETCR de Mutatá, Llano Grande y Brisas Caracolí, programadas entre el 7 y el 11 de septiembre de 2026. Evidencias: • REUNION VIRTUAL_ENFOCATE_PENSIÓN POR INVALIDEZ_7-05-2026 • REUNION VIRTUAL_ENTREGA KITS ETCR_14-05-2026 • REUNION VIRTUAL_LOGISTICA ENTREGA KIT AUTOCUIDADO EN SALUD_20-05-2026 Link de evidencias: \\lacr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\3. ENFOQUE DIFERENCIAL DISC		
4	Acompañar el desarrollo de acciones afirmativas y ajustes razonables que promuevan la participación, inclusión, autonomía y vida independiente de las Personas con Discapacidad, con Enfermedades de Alto Costo y Personas Mayores sujetos de atención de la Entidad y su grupo familiar.	Si	• 25 de mayo: Durante el presente mes se remitió información a la profesional de discapacidad del Grupo Territorial Antioquia-Chocó, quien adelantó articulación con la Gobernación de Antioquia con el propósito de apoyar el proceso de certificación de discapacidad de las personas que aún no cuentan con dicho documento. Esta gestión busca facilitar el acceso a la certificación, garantizando el reconocimiento de derechos y el acceso oportuno a la oferta institucional en salud y otros beneficios asociados. En este marco, desde el GT Urabá se consolidó y envió un paquete documental conformado por cinco historias clínicas y cinco formatos de requisitos de información, correspondientes a las personas priorizadas para iniciar el respectivo trámite de certificación. Toda la documentación fue remitida el pasado 25 de mayo, quedando a la espera de las orientaciones y pasos a seguir por parte de las entidades competentes para dar continuidad al proceso. Evidencias: • Correo Envío de base personas sin cert de disc_GT Urabá • PNAS SIN CERT DISC_GT URABÁ Link de evidencias: \\lacr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\4. ACCIONES AFIRMATIVAS		
5	Realizar la gestión y el acompañamiento a la postulación, implementación y seguimiento de la población sujeto de atención de los diferentes procesos misionales al componente específico a partir de los lineamientos establecidos y de acuerdo con la identificación hecha por el profesional a cargo en el Grupo Territorial.	Si	• 5 de mayo: Durante el presente mes se adelantó el proceso de postulación al acompañamiento psicosocial con componente específico o acompañamiento diferencial de una persona perteneciente al proceso de Justicia y Paz, quien presenta como condición diferencial ser persona mayor. En razón a esta situación, se consideró pertinente realizar su postulación a dicho componente, con el propósito de fortalecer el acompañamiento integral y garantizar una atención acorde a sus necesidades particulares y condiciones de vulnerabilidad. Para el desarrollo de este proceso fue necesario diligenciar el formato IR-F-39, correspondiente a la caracterización requerida para la postulación al componente específico, instrumento mediante el cual se recopila y consolida la información necesaria para sustentar el ingreso de la persona al acompañamiento diferencial. De igual manera, se realizó la recopilación de los soportes documentales requeridos, entre ellos la copia de la cédula de ciudadanía, con el fin de acreditar y sustentar la condición de persona mayor del postulante así como también realizar el respectivo registro de la postulación en el SIRR. Adicionalmente, se llevó a cabo la respectiva socialización e información del caso mediante el envío de correo electrónico profesionales sociales del GT Urabá, así como al enlace de componente específico y al enlace de salud a nivel nacional, con el fin de poner en conocimiento la postulación realizada y dar continuidad a las rutas y procedimientos establecidos para este tipo de acompañamientos. Evidencias: • Soporte Situacional_01-00209CP • Soporte de Condición_01-00209CP • Correo_Postulación CE Participante de JYP_01-00209CP Link de evidencias: \\lacr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\5. COMPONENTE ESPECÍFICO		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
795 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	

6	Articular acciones con el perfil de profesional psicosocial del grupo territorial para la activación de rutas y gestión de la oferta pertinente en el territorio en los casos que se requiera acompañamiento psicosocial o acompañamiento especializado en salud mental.	Si	- 12 de mayo: se realizó atención individual a firmante de paz con el objetivo de fortalecer las capacidades del firmante de paz en relación con el conocimiento y acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, mediante orientación individual sobre estado de afiliación, rutas de atención, identificación de barreras en salud y mecanismos de garantía y protección del derecho a la salud, promoviendo así el acceso oportuno y continuo a los servicios de salud. En el marco del cumplimiento de la acción 1.3.2.1.1.1, se realizó atención individual a un firmante de paz con código 60-02668, con el propósito de fortalecer sus capacidades para comprender el funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como identificar su estado de afiliación y la activación de la ruta de atención en salud.
			Evidencias: - AR_ATENCIÓN IND_ASEG. SALUD_12-05-2026 - LA_ATENCIÓN IND_ASEG. SALUD_12-05-2026 Link de evidencias: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\6. ACTIVACIÓN RUTAS

7	Acompañar y participar en mesas técnicas e instancias de trabajo con el propósito de apoyar la implementación y el posicionamiento de los temas de salud en los procesos misionales de la Agencia para la Reinserción y la Normalización (ARN) de acuerdo con las orientaciones de la supervisión del contrato.	Si	En el presente mes se hizo participación en las siguientes instancias de trabajo convocadas por la coordinación del GT Urabá, a saber:															
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MESAS TÉCNICAS E INSTANCIAS DE</th> <th>DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6 de mayo</td> <td>Reunión Equipo Primario</td> <td>Se hizo seguimiento a las acciones, avances, compromisos y estrategias desarrolladas por el equipo primario del GT Urabá, en el marco de los procesos de reincorporación, implementación de planes, estrategias de fomento, seguimiento a proyectos y articulación territorial, con el fin de fortalecer el cumplimiento de metas institucionales y la atención integral a la población firmante de paz.</td> </tr> <tr> <td>6 de mayo</td> <td>Estrategia Fomento</td> <td>Se participó en una reunión presencial donde se socializó la estrategia Fomento y su segunda convocatoria, orientada a fortalecer la parte operativa del proceso. Durante la jornada se explicaron los objetivos, ventajas, fases iniciales y líneas estratégicas priorizadas de la estrategia. Asimismo, se informó sobre el formulario de voluntariedad que deben diligenciar las personas en proceso de reincorporación y se aclararon los criterios de participación, indicando quiénes pueden o no postularse a esta estrategia.</td> </tr> <tr> <td>7 de mayo</td> <td>Reunión misional GT Urabá</td> <td>Durante la reunión misional, Maria Aurora Pulgarín brindó orientaciones sobre el cargo de los planes anuales y destacó la importancia de fortalecer la convivencia en el entorno laboral. Por su parte, Bhiana Holguín socializó aspectos relacionados con la estrategia de fomento, los ajustes en la implementación y la asignación de recursos. Asimismo, recordó que actualmente se encuentra abierta la convocatoria vigencia 2026, por lo que es fundamental realizar oportunamente la socialización con la población y divulgar los videos informativos. De igual manera, en la reunión virtual sobre sostenibilidad económica se brindaron orientaciones respecto al expediente electrónico y la hoja de control (índice electrónico). Finalmente, se desarrolló una jornada de fortalecimiento de la estrategia VBG (Violencias Basadas en Género).</td> </tr> <tr> <td>8 de mayo</td> <td>Reunión misional GT Urabá</td> <td>Durante la reunión misional se abordaron temas relacionados con los primeros auxilios psicológicos, la socialización de la medición del índice de reincorporación y las variables por facilitador. Asimismo, se presentaron orientaciones sobre la incorporación del enfoque étnico en los procesos de reincorporación y reintegración, destacando acciones dirigidas a personas con pertenencia étnica y su participación en consejos comunitarios. También se trataron asuntos administrativos y se brindaron orientaciones respecto a los planes anuales.</td> </tr> <tr> <td>19 de mayo</td> <td>Reunión Equipo Primario</td> <td>Durante la reunión se socializaron avances y acciones relacionadas con salud, reincorporación y desarrollo social. En el marco del Convenio 866-2026 se informó sobre el proceso de protección y la entrega de kits de cuidado y autocuidado para personas con discapacidad y enfermedades de alto costo en los ETCR, incluyendo jornadas de capacitación para su adecuado uso. Asimismo, se reportó la articulación con secretarías de salud municipales para el desarrollo de procesos formativos y acciones orientadas a garantizar el acceso y la exigibilidad del derecho a la salud de las personas firmantes de paz. También se expusieron avances en acompañamientos individuales, estrategias de rendición de cuentas, medición de índices de reincorporación, jornadas pedagógicas, agendas comunitarias y ajustes a planes individuales de reincorporación.</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	MESAS TÉCNICAS E INSTANCIAS DE	DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN	6 de mayo	Reunión Equipo Primario	Se hizo seguimiento a las acciones, avances, compromisos y estrategias desarrolladas por el equipo primario del GT Urabá, en el marco de los procesos de reincorporación, implementación de planes, estrategias de fomento, seguimiento a proyectos y articulación territorial, con el fin de fortalecer el cumplimiento de metas institucionales y la atención integral a la población firmante de paz.	6 de mayo	Estrategia Fomento	Se participó en una reunión presencial donde se socializó la estrategia Fomento y su segunda convocatoria, orientada a fortalecer la parte operativa del proceso. Durante la jornada se explicaron los objetivos, ventajas, fases iniciales y líneas estratégicas priorizadas de la estrategia. Asimismo, se informó sobre el formulario de voluntariedad que deben diligenciar las personas en proceso de reincorporación y se aclararon los criterios de participación, indicando quiénes pueden o no postularse a esta estrategia.	7 de mayo	Reunión misional GT Urabá	Durante la reunión misional, Maria Aurora Pulgarín brindó orientaciones sobre el cargo de los planes anuales y destacó la importancia de fortalecer la convivencia en el entorno laboral. Por su parte, Bhiana Holguín socializó aspectos relacionados con la estrategia de fomento, los ajustes en la implementación y la asignación de recursos. Asimismo, recordó que actualmente se encuentra abierta la convocatoria vigencia 2026, por lo que es fundamental realizar oportunamente la socialización con la población y divulgar los videos informativos. De igual manera, en la reunión virtual sobre sostenibilidad económica se brindaron orientaciones respecto al expediente electrónico y la hoja de control (índice electrónico). Finalmente, se desarrolló una jornada de fortalecimiento de la estrategia VBG (Violencias Basadas en Género).	8 de mayo	Reunión misional GT Urabá	Durante la reunión misional se abordaron temas relacionados con los primeros auxilios psicológicos, la socialización de la medición del índice de reincorporación y las variables por facilitador. Asimismo, se presentaron orientaciones sobre la incorporación del enfoque étnico en los procesos de reincorporación y reintegración, destacando acciones dirigidas a personas con pertenencia étnica y su participación en consejos comunitarios. También se trataron asuntos administrativos y se brindaron orientaciones respecto a los planes anuales.
FECHA	MESAS TÉCNICAS E INSTANCIAS DE	DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN																
6 de mayo	Reunión Equipo Primario	Se hizo seguimiento a las acciones, avances, compromisos y estrategias desarrolladas por el equipo primario del GT Urabá, en el marco de los procesos de reincorporación, implementación de planes, estrategias de fomento, seguimiento a proyectos y articulación territorial, con el fin de fortalecer el cumplimiento de metas institucionales y la atención integral a la población firmante de paz.																
6 de mayo	Estrategia Fomento	Se participó en una reunión presencial donde se socializó la estrategia Fomento y su segunda convocatoria, orientada a fortalecer la parte operativa del proceso. Durante la jornada se explicaron los objetivos, ventajas, fases iniciales y líneas estratégicas priorizadas de la estrategia. Asimismo, se informó sobre el formulario de voluntariedad que deben diligenciar las personas en proceso de reincorporación y se aclararon los criterios de participación, indicando quiénes pueden o no postularse a esta estrategia.																
7 de mayo	Reunión misional GT Urabá	Durante la reunión misional, Maria Aurora Pulgarín brindó orientaciones sobre el cargo de los planes anuales y destacó la importancia de fortalecer la convivencia en el entorno laboral. Por su parte, Bhiana Holguín socializó aspectos relacionados con la estrategia de fomento, los ajustes en la implementación y la asignación de recursos. Asimismo, recordó que actualmente se encuentra abierta la convocatoria vigencia 2026, por lo que es fundamental realizar oportunamente la socialización con la población y divulgar los videos informativos. De igual manera, en la reunión virtual sobre sostenibilidad económica se brindaron orientaciones respecto al expediente electrónico y la hoja de control (índice electrónico). Finalmente, se desarrolló una jornada de fortalecimiento de la estrategia VBG (Violencias Basadas en Género).																
8 de mayo	Reunión misional GT Urabá	Durante la reunión misional se abordaron temas relacionados con los primeros auxilios psicológicos, la socialización de la medición del índice de reincorporación y las variables por facilitador. Asimismo, se presentaron orientaciones sobre la incorporación del enfoque étnico en los procesos de reincorporación y reintegración, destacando acciones dirigidas a personas con pertenencia étnica y su participación en consejos comunitarios. También se trataron asuntos administrativos y se brindaron orientaciones respecto a los planes anuales.																
19 de mayo	Reunión Equipo Primario	Durante la reunión se socializaron avances y acciones relacionadas con salud, reincorporación y desarrollo social. En el marco del Convenio 866-2026 se informó sobre el proceso de protección y la entrega de kits de cuidado y autocuidado para personas con discapacidad y enfermedades de alto costo en los ETCR, incluyendo jornadas de capacitación para su adecuado uso. Asimismo, se reportó la articulación con secretarías de salud municipales para el desarrollo de procesos formativos y acciones orientadas a garantizar el acceso y la exigibilidad del derecho a la salud de las personas firmantes de paz. También se expusieron avances en acompañamientos individuales, estrategias de rendición de cuentas, medición de índices de reincorporación, jornadas pedagógicas, agendas comunitarias y ajustes a planes individuales de reincorporación.																
8	Generar los insumos necesarios para la elaboración de informes, reportes a metas e indicadores y respuestas a solicitudes PQRSD que le sean asignadas por la supervisión, así como apoyar la formulación de respuestas requeridas por las distintas áreas misionales del nivel central, relacionadas con el tema de salud.	Si	Evidencias: - AR_COMITÉ EQUIPO PRIMARIO_06-05-2026 - LA_COMITÉ EQUIPO PRIMARIO_06-05-2026 - REUNIÓN SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA FOMENTO_ 6-05-2026 - LA_REUNIÓN_SOC ESTRATEGIA FOMENTO_ 6-05-2026 - LA_REUNIÓN MISIONAL_GT URABÁ_ 7 Y 8 DE MAYO - REUNIÓN EQUIPO PRIMARIO_19-05-2026 Link de evidencias: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\7. MESAS TÉCNICAS															
			En el presente mes se realizaron y se remitieron informes, se hizo el reporte del indicador de salud y se hizo entrega documental, a saber:															

8	Generar los insumos necesarios para la elaboración de informes, reportes a metas e indicadores y respuestas a solicitudes PQRSD que le sean asignadas por la supervisión, así como apoyar la formulación de respuestas requeridas por las distintas áreas misionales del nivel central, relacionadas con el tema de salud.	Si	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>GENERACIÓN DE INSUMOS</th> <th>DESCRIPCIÓN DEL INFORME, INDICADOR O REUNIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11 de mayo</td> <td>CORREO_Reporte pago seguridad social</td> <td>Se envió al gestor operativo el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo.</td> </tr> <tr> <td>22 de mayo</td> <td>Formato_Indicador Salud con corte al 30 abril GT Urabá</td> <td>Se realizó el reporte del indicador de salud en el aplicativo TEAM y se envió correo a las profesionales, con copia a la coordinación del GT Urabá, socializando el estado del indicador y las novedades registradas con corte al 30 de abril de la presente vigencia.</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>REGISTRO SECOP</td> <td>Se hizo el respectivo cargue de la información de la cuenta de cobro realizada en el mes de abril en la plataforma SECOP II.</td> </tr> <tr> <td>12 y 27 de mayo</td> <td>Entrega documental mes de mayo</td> <td>Se realizó la entrega documental correspondiente a los documentos generados durante el presente mes.</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	GENERACIÓN DE INSUMOS	DESCRIPCIÓN DEL INFORME, INDICADOR O REUNIÓN	11 de mayo	CORREO_Reporte pago seguridad social	Se envió al gestor operativo el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo.	22 de mayo	Formato_Indicador Salud con corte al 30 abril GT Urabá	Se realizó el reporte del indicador de salud en el aplicativo TEAM y se envió correo a las profesionales, con copia a la coordinación del GT Urabá, socializando el estado del indicador y las novedades registradas con corte al 30 de abril de la presente vigencia.	5 de mayo	REGISTRO SECOP	Se hizo el respectivo cargue de la información de la cuenta de cobro realizada en el mes de abril en la plataforma SECOP II.	12 y 27 de mayo	Entrega documental mes de mayo	Se realizó la entrega documental correspondiente a los documentos generados durante el presente mes.
			FECHA	GENERACIÓN DE INSUMOS	DESCRIPCIÓN DEL INFORME, INDICADOR O REUNIÓN													
11 de mayo	CORREO_Reporte pago seguridad social	Se envió al gestor operativo el soporte de pago de la seguridad social correspondiente al mes de mayo.																
22 de mayo	Formato_Indicador Salud con corte al 30 abril GT Urabá	Se realizó el reporte del indicador de salud en el aplicativo TEAM y se envió correo a las profesionales, con copia a la coordinación del GT Urabá, socializando el estado del indicador y las novedades registradas con corte al 30 de abril de la presente vigencia.																
5 de mayo	REGISTRO SECOP	Se hizo el respectivo cargue de la información de la cuenta de cobro realizada en el mes de abril en la plataforma SECOP II.																
12 y 27 de mayo	Entrega documental mes de mayo	Se realizó la entrega documental correspondiente a los documentos generados durante el presente mes.																
8	Generar los insumos necesarios para la elaboración de informes, reportes a metas e indicadores y respuestas a solicitudes PQRSD que le sean asignadas por la supervisión, así como apoyar la formulación de respuestas requeridas por las distintas áreas misionales del nivel central, relacionadas con el tema de salud.	Si	Evidencias: - Correo_Pago seguridad social Mayo_Jaitung FB - Formato_Indicador Salud_corte 30 Abril_GT Urabá - Reporte indicador salud TEAMS_22-05-2026 - GD-F-04 FUID V7_12_05-2026 - GD-F-04 FUID V7_27_05-2026 Link de evidencias: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\8. INFORMES E INDICADORES															

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 795 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026	
---	--	------------------------------	--	---	--

9	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso de vida de nivel central.	Si	Con la finalidad de acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida, se realizaron las siguientes acciones de acompañamiento y seguimiento, a saber:
			* ☐ 19 de mayo: se remitió correo electrónico a los profesionales facilitadores de los ETCR Brisas Caracolí, Llano grande y Mutatá, con el fin de socializar una orientación emitida desde nivel central por el equipo de enfoque diferencial. En dicha comunicación se solicitó priorizar las acciones correspondientes al PRI 1.3.2.3.1 y 1.3.2.3.2, dirigidas a personas con discapacidad, enfermedades de alto costo y persona mayor que se encuentran en proceso de reincorporación en los ETCR. Estas acciones están enfocadas en el diseño e implementación de estrategias de cuidado y autocuidado en salud para la población priorizada y sus grupos familiares. Lo anterior, teniendo en cuenta que el equipo de enfoque diferencial realizará la entrega de kits de cuidado y autocuidado en salud, así como jornadas de capacitación sobre el uso adecuado de los elementos entregados, actividades que permitirán dar cumplimiento a las acciones priorizadas anteriormente mencionadas.
			Evidencia: * ☐ Correo _priorización de acciones 1.3.2.3.1 y 1.3.2.3.2
			Link de evidencias: \\acr.int\gt\Apartado\Evidencias_2026\Contratistas\Jaitung_Fernandez\C_#795_MAYO_2026\9. ENFOQUE DIF CURSO VIDA

11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás	SI: ☒	NO: ☐	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒	NO: ☐	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒	NO: ☐	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒	NO: ☐	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.	
--	--

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Jaitung Fernández Bustamante	Nombre: MARIA AURORA PULGARÍN ARCILA Cargo: COORDINADORA GT URABÁ
Fecha: 31/05/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
